V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

ANUNCIO de 30 de abril de 2013 sobre autorización del proyecto de aprovechamiento de recurso de la Sección A) denominado "Carneril", n.º 06A00965-00, en el término municipal de Azuaga. (2013081753)

El Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, comunica:

Que por Resolución de este Servicio de fecha 19 de marzo de 2013 ha sido autorizado a favor del Excmo. Ayuntamiento de Azuaga el aprovechamiento de recurso de la Sección A) de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y el plan de restauración denominado "Carneril", n.º 06A00965-00, conforme a continuación se detalla:

— Recurso a explotar: Conglomerados (áridos).

— Zona de actuación: Parcela 6 del Polígono 60 del término municipal de Azuaga (Badajoz).

— Superficie afectada: 1,5 hectáreas.

— Volumen de explotación: 45.000 m^3.

— Vigencia de la explotación: 8 años, prorrogables previos los informes correspondientes y condicionados al cumplimiento de los Planes de Labores anuales y el Plan de Restauración autorizado.

— Establecimiento de beneficio: No.

— Instalación de residuos mineros: No.

— Destino del recurso: arreglo de caminos municipales o bienes públicos.

— Uso final del suelo: forestal.

Como condiciones especiales se establecen las descritas en la Declaración de Impacto Ambiental, formulada mediante Resolución de 29 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Medio Ambiente, y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 249, de 27 de diciembre de 2012, y las aprobadas en el plan de restauración cuyo contenido se encuentra a disposición del público interesado en este Servicio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Badajoz, a 30 de abril de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •